INFORME # 1 TECNICO Y FINANCIERO	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1456 DE 29/03/2025**
INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE ATACO - TOLIMA
NIT	890.703.266 - 9
CIUDAD	ATACO - TOLIMA
DEPENDENCIA QUE ORDENA EL GASTO	GOBERNACION DEL TOLIMA SECRETARIA DE SALUD
VALOR	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual
PRORROGA PLAZO EJECUCION	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO donde contaba con CIENTO CINCUENTA (150) días para su ejecución, y actualmente quedara con DOSCIENTOS DIEZ (210) días. Con el fin de cumplir las metas pactadas
OBJETO	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE ATACO - TOLIMA, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD DE CHAGAS EN TERRITORIOS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS A RIESGO PARA ESTA ETV, ACTIVIDADES A EJECUTAR EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO, “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.

Vigilado Supersalud

Se presenta PRIMER INFORME PARCIAL de las actividades correspondientes al contrato interadministrativo 1456 DE 29/03/2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	RESUMEN DESCRIPTIVO ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y ANEXOS	% EJECUCION
1. Apoyar la búsqueda activa de casos a través de toma y procesamiento de 350 serologías en veredas a riesgo en menores de 10 años y mujeres gestante en los municipios de Coyaima, Ortega y Valle de san juan además Realizar en los territorios intervenidos actividades de información a la comunidad sobre la enfermedad de Chagas, su sintomatología, forma de transmisión, hábitos protectores y características del vector entregando material promocional para esto deben contar con talento humano, auxiliares de enfermería, desplazamiento, identificación, papelería, material toma de muestras, procesamiento de las muestras y transporte.	Se realizó la contratación de 2 auxiliares de enfermería para realizar la toma de muestras de serología en las veredas seleccionadas por la SST y para brindar educación a la comunidad en lo relacionado con la enfermedad de chagas, Los contratos iniciaron ejecución el 15 de Julio de 2025. Se realizó la contratación del suministro papelería, materiales e insumos para la toma de muestras y desarrollo de las actividades, de acuerdo al anexo técnico entregado por el supervisor del contrato, los respectivos insumos fueron entregados a las auxiliares para inicio de ejecución. El 25 de septiembre de 2025, se realizó entrega de 85 muestras de serología al Laboratorio de Salud Pública, las cuales fueron tomadas en veredas de Valle de San Juan y Ortega Las auxiliares de enfermería expresan que han tenido dificultad para la toma de muestras, teniendo en cuenta factores como: Hay pocos niños que cumplen con los criterios de edad para tomar la muestra, los papás no autorizan la toma de muestra El 22 de octubre se realizó la entrega de 48 muestras de serología al Laboratorio de Salud Pública, las cuales fueron tomadas en veredas Ortega	Relación de muestras entregadas al laboratorio de salud Pública, consentimientos informados, Contratos del personal, contrato para la adquisición d materiales e insumos requeridos	Avance en el cumplimiento 40%

Vigilado Supersalud

VALLE DE SAN JUAN		
Vereda	**Gestantes**	**niños**
Neme	0	15

Edad de los niños
18 meses=1
2 Años= 1
3 Años= 1
5 Años= 1
6 Años= 2
8 Años= 1
9 Años= 1
10 Años= 2
11 Años= 4
12 Años= 1

COYAIMA		
Vereda	**Gestantes**	**Niños**
Totarco Dinde	0	**3**
Totarco Tamarindo	1	**4**
Total muestras Coyaima	**1**	**7**

Edad de los niños
6 Años= 1
7 Años= 2
8 Años= 1
9 Años= 2
13 Años= 1

ORTEGA		
Vereda	**Gestantes**	**Niño**
Vergel	2	7
Flautillo	0	4

Vigilado Supersalud

	Bocas de Peralonso	0	12		
	Chiquinima	0	11		
	San Francisco	1	2		
	Chicala Peralonso	2	0		
	Samaria	3	1		
	Silencio	0	1		
	Canalí Venta Quemada	1	0		
	San Nicolás	3	1		
	Toporco	1	6		
	Los Olivos	1	1		
	San Miguel	1	0		
	Chapinero	2	0		
	Marco Alto	2	0		
	Delicias	2	0		
	San Pedro El Diviso	2	0		
	La Primavera	1	0		
	Cedrales	1	0		
	Cedrales Peralonso	1	0		
	El Carmen	1	0		
	Corazón de Peralonso	1	0		
	La Colorada	1	0		
	Guayabos Pueblo Nuevo	1	0		
	Arroyuelo	0	7		
	Palermo	0	2		
	San Roque	0	1		
	Puente Cucuana	1	0		

Vigilado Supersalud

Mangales	1	0
Barandas	1	0
Sortija	1	0
El Triunfo	1	0
Aceituno	1	0
Chicuambe	1	0
Total Muestras veredas Ortega	**37**	**56**

CASCO URBANO ORTEGA		
Barrio	**Gestantes**	**Niños**
La Vega	0	13
Caracolí	0	2
El Peñon	0	3
Villa Hermosa	0	3
Nueva Granada	1	1
Centro	0	1
Nicolás Ramírez	1	0
San Fernando	3	2
Total muestras Área Urbana	**5**	**25**

Edad de los niños
18 meses=1
2 Años= 1
3 Años= 5
4 Años = 8
5 Años= 10

Vigilado Supersalud

<table>
<tr><td></td><td>6 Años= 6
7 Años= 12
8 Años= 5
9 Años= 9
10 Años= 13
11 Años= 9
12 Años= 1
13 Años 1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2. Apoyar la búsqueda de vectores de chagas en veredas a riesgo de Coyaima y Ortega, esta actividad se debe realizar bajo la Orientación de Profesionales de entomología de la Secretaria de Salud, para la ejecución de esta actividad se requiere que el hospital cuente con auxiliares de campo, transporte para las veredas a cubrir y manutención, materiales para toma de muestras del vector y procesamiento de muestras de vectores.</td><td>Se realiza la contratación de un auxiliar de campo para desarrollar la actividad de búsqueda de vectores de chagas, en las veredas Lomas de Hilarco, Lomas de Guaguarco, Chenche Agua Fría, Chenche Balsillas y Buenavista, seleccionadas por la SST, la actividad fue orientada por una profesional de entomología de la SST.

Se realizó la contratación Con la fundación Ángeles Azules, para la compra de materiales requeridos para las respectivas tomas de muestras, de acuerdo al anexo técnico entregado por el supervisor, estos fueron entregados al auxiliar de campo para el desarrollo de las actividades , se realiza la captura de 59 triatóminos, entregados a la entomóloga Jetsika Montiel para ser llevados al laboratorio de Salud pública

<table>
<tr><th>Vereda</th><th>Cantidad</th><th>Estadio del Ejemplar</th></tr>
<tr><td>Lomas de Hlarco</td><td>12</td><td>Adulto</td></tr>
<tr><td>Totarco Tamarindo</td><td>9</td><td>Adulto</td></tr>
<tr><td>Buena Vista</td><td>9</td><td>Adulto</td></tr>
<tr><td>Chenche</td><td>8</td><td>Adulto</td></tr>
</table>
</td><td>Formato de captura de triatominos, Contrato del talento humano y contrato de la palería, materiales e insumos para la captura</td><td>Avance en el cumplimiento 100%</td></tr>
</table>

Vigilado Supersalud

	<table><tr><td>Balsillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Chenche Agua Fría</td><td>12</td><td>Adulto</td></tr><tr><td>Lomas de Guaguarco</td><td>9</td><td>Adulto</td></tr></table>			
3. Realizar Control químico del vector, mediante la aplicación intradomIciliar de insecticida en coordinación con la secretaria de salud del Tolima, para esta actividad se debe garantizar, insumos, talento humano, transporte, útiles y materiales.	El 25 de octubre, se realizó el contrato No.280 con EL Proveedor Laura Mendoza Pinto, para la adquisición del Químico requerido para la fumigación, el cual ya fue entregado a las bodegas de la Gobernación del Tolima		CDP, RP contrato, acta de inicio, factura, entada a Almacén y Acta de Entrega	Avance en el cumplimiento 50%
4. Apoyar la ejecución de actividades de Promoción y Prevención de Enfermedad de Chagas en territorios a riesgo para esta ETV en los municipios de Coyaima, Ortega y Valle de San Juan mediante el material promocional impreso.	Se contrató la entrega de 500 rota folios para brindar educación a la comunidad en lo relacionado con la enfermedad de Chagas, de acuerdo al modelo aprobado por la SST, los cuales ya fueron entregado a la bodega de la SST		Contrato y modelo de rota folio aprobado por SST, factura, entrada a Almacén y Acta de entrega a la Gobernación del Tolima	Avance en el cumplimiento 100%
5. Realizar la revisión, consolidación, sistematización y georreferenciación de la información que se genere en desarrollo del contrato, de acuerdo a las instrucciones que se impartan por la Coordinación de ETV de la	Se realizó contrato No.271 del 11 de octubre de 2025, con la profesional que realizará la sistematización de la información		CDP, RP, Contrato y Acta de inicio	Avance en el cumplimiento 30%

Vigilado Supersalud

Secretaría de Salud del Tolima. Para lo cual deberá disponer de un profesional del área de la salud o de sistemas.			
6. Coordinar operativamente las actividades de campo y demás intervenciones del contrato con personal idóneo, e igualmente garantizar el apoyo técnico, logístico y social necesario para la buena ejecución de las actividades del Contrato.	Desde El Hospital Nuestra Señora de Lourdes E S E de Ataco y en articulación con SST, se ha realizado la coordinación técnica y operativa de las actividades a desarrollar y se ha garantizado la logística para la ejecución de las actividades	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 75%
7. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y con otras instituciones las actividades objeto del Contrato.	Se Coordinó con los gerentes de los Hospitales de Valle de San Juan , Ortega y Coyaima ,para dar a conocer las actividades que se desarrollarían en el municipio y se solicitó apoyo logístico para la conservación de las muestras de serología.	Oficios enviados a los municipios	Avance en el cumplimiento 100%
8. Complementar las actividades de los EBS de los municipios a intervenir en promoción y prevención de la enfermedad de Chagas	Se realizaron 11 capacitaciones de educación sobre la enfermedad de Chagas en las siguientes veredas seleccionadas por al SST, de los municipios de Ortega, Valle de San Juan y Coyaima : Coyaima: 1 capacitación, Vereda Totarco Tamarindo Valle de San Juan; 1 capacitación en vereda el Neme Ortega: 9 capacitaciones en: Vereda Flautillo, Institución Educativa Nicolás Ramírez- Sede la Vega, Vereda el Vergel, Vereda San Francisco, Vereda Chiquinima, Vereda Bocas de Peralonso, Vereda Arroyuelo, vereda Toporco y vereda aceituno	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 50%

Vigilado Supersalud

OBLIGACIONES GENERALES 1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico de la presente resolución, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante	Se adopta y se da aplicabilidad de la norma para el desarrollo de las acciones en el marco de la estrategia Para Apoyar La Ejecución De Actividades De Promoción Y Prevención De Enfermedad De Chagas En Territorios De Municipios Y Veredas A Riesgo Para Esta Etv, Actividades A Ejecutar En Cumplimiento Del Proyecto, "Construcción Del Plan De Intervenciones Colectivas En El Marco De La Atención Primaria En Salud En El Departamento Del Tolima"..	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 50%
2. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	Se ejecuta del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas con una activa participación social, apoyándose con grupos, comunidades, talento humano con experiencia en temas de salud.	Informe de actividades, actas de reunión	Cumplimiento 50%
3. Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	Se garantiza que los lugares donde se realice la implementación del PIC cumplan con las condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, lo cual es concertado con Direcciones Locales de salud u organizaciones.	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
4. Garantizar para el desarrollo de las actividades papelería, logística y materiales de oficina.	Se realizó contratación para el suministro de papelería, logística y materiales e insumos para el desarrollo de las actividades con la Fundación Ángeles Azules, los cuales fueron entregados al inicio de la ejecución de las actividades	Actas de entrega de los insumos requeridos	Avance en el cumplimiento 100%
5. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de estas	Se dispuso de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planeé, monitoree y evalúe los resultados de estas		Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

6. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	Se elaboró cronograma de actividades documentando las acciones a desarrollar en el marco del PIC de manera articulada	Informe de actividades	No Aplica
7. Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera, para lo cual se deberán incluir los soportes de los costos directos e indirectos, toda la información presentada deberá cumplir con la ley de archivo.	Se realiza primer informe técnico – financiero evidenciando ejecución según concertación realizada con supervisora del contrato interadministrativo en el marco del plan de intervenciones colectivas	Acta publicada en secop II	Cumplimiento 50%
8. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se apertura cuenta de ahorros para manejo exclusivo de los recursos consignados en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No 1456 de 2025 en la Entidad Bancaria BANCOLOMBIA - cuenta de ahorros No 422-000021-59	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
9. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.	Teniendo en cuenta reunión donde se informó sobre la obligación se realiza la debida publicación de contratos e informes al secop para que la comunidad en general pueda acceder a información sobre ejecución.	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
10. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.	Se ha participado en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante, reuniones de concertación para ejecución.	Informe de actividades	Cumplimiento 50%

Vigilado Supersalud

11. Las actividades desarrolladas deben ser ejecutadas de conformidad con las características de calidad definidas en la Resolución N° 295 de 2023.	Las actividades ejecutadas se desarrollan de acuerdo a las características de calidad definidas en el artículo 10 de la resolución 295 de 2023, en lo relacionado a llevar a cabo procesos de participación social.		Cumplimiento 100%
12. Las intervenciones colectivas se ejecutarán en el marco de la política pública de participación social en salud.	Se ejecutaran las intervenciones colectivas en el marco de la política pública de participación social en salud contando con talento humano idóneo y con experiencia en la realización del PIC		Cumplimiento 100%
13. Constituir las pólizas pactadas en el Contrato y ampliarlas, prorrogarlas y modificarlas en caso que a ello hubiere lugar.	El Hospital constituyó la póliza No. 3002712 expedida el 3 de abril de 2025, por la Previsora S.A Compañía de seguros y s encuentra en trámite la póliza actualizada de acuerdo a Acta de inicio y modificatoria del contrato	Póliza No. 3002712	Cumplimiento 75%
14. Realizar reportes al Ministerio de Salud para las actividades que tengan establecido dicho trámite si a ello hubiere lugar, acorde a la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS) asignado por la Resolución N° 2077 de 2021 y en cumplimiento a la Resolución 1036 de 2022 en el Artículo 6	Se informó por parte de la secretaria de salud y en tanto se realice la solicitud se dará respuesta a ello		
15. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	Se firma acta de inicio entre las partes de fecha 22 de abril de 2025	Acta de inicio	Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

16. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales	Se guarda la suficiente reserva sobre la información obtenida en el marco de la ejecución del acto contractual	N/A	Cumplimiento 100%
17. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se cumple con lo dispuesto en la obligación puesto que se contrató talento humano idóneo, con formación y experiencia en el desarrollo de plan de intervenciones colectivas	Contrato Talento humano	Cumplimiento 100%
18. Presentar informe de ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.	Se presenta primer informe de técnico – financiero evidenciando ejecución según concertación realizada con supervisora del contrato interadministrativo en el marco del plan de intervenciones colectivas	Informe de actividades	Cumplimientos 50%
19. Cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002., y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007	Certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud y parafiscales firmada por Contadora de fecha 15/11/2025	Planilla pago seguridad social Octubre de 2025	Cumplimiento 100%
20. Realizar las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II	Se realiza actualización, cargue de la información relacionada con la ejecución del contrato en tiempo real en plataforma Secop II	Plataforma Secop II Contrato 1456 de 2025	Cumplimiento 50%

Vigilado Supersalud

21. En caso que se vuelva a presentar una emergencia a adoptar protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	En la actualidad no se ha presentado emergencia por COVID 19, no obstante se cumple con protocolos y medidas de bioseguridad a la hora de realizar las actividades en el marco del contrato en mención	Informe de actividades	Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

INFORME FINANCIERO

VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	$100.000.000

EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1456 DEL 29 DE MARZO DE 2025

No. De Contrato Prest. Serv.	No. De Documento	NOMBRE Y DESCRIPCION ACTIVIDAD	PLAZO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR
157 julio 5/2025	1.024.579.362	Carol Tatiana Chala Chala, Auxiliar Enfermería	2 meses	$6.800.000	0	$6.800.000
Adición y prorroga a Contrato 157 julio 5/2025	1.024.579.362	Carol Tatiana Chala Chala, Auxiliar Enfermería	15 días	$1.700.000	0	$1.700.000
158 Julio 05/2025	1.012.423.218	Tatiana Vanessa Alvis Betancourth- Auxiliar de Enfermería	2 meses	$6.800.000	0	$6.800.000
Adición y prorroga a contrato 158 Julio 05/2025	1.012.423.218	Tatiana Vanessa Alvis Betancourth- Auxiliar de Enfermería	15 días	$1.700.000	0	$1.700.000
190 Agosto 01/ 2025	901.622.863-7	Fundación Ángeles Azules del Tolima-Suministro de Materiales e Insumos-rotafolios	3 meses	$14.307.590,40	$9.000.000	5.307.590.40

Vigilado Supersalud

200 agosto 6/2025	1.105.057.998	Arnubio Loaiza Capera- Auxiliar de Campo	1 mes	$2.600.000	$2.600.000	$0
Adición y Prorroga a contrato 200 agosto 6/2025	1.105.057.998	Arnubio Loaiza Capera- Auxiliar de Campo	15 días	$1.300.000	$1.300.000	$0
243 Septiembre 09/2025	900.517.232-7	Excelencia en Servicios SAS- Transporte Muestras Serología	1 Mes	$1.500.000	0	$1.500.000
271 Octubre 11 de 2025	1.110.504.855	Jetzika Montiel Zambrano	25 días	$4.450.000	0	$4.450.000
280 Octubre 25 de 2025	1.005.752.484-7	Laura Mendoza Pinto	10 días	$28.009.905	0	$28.009.905
TOTAL				**$ 69.167.495.40**	**$ 12.900.000**	**$ 56.267.495.40**

Vigilado Supersalud

SARA LORENA MURCIA JIMENEZ
Hospital Nuestra Señora De Lourdes
Empresa Social del Estado de Ataco Tolima